

**ACTA:** correspondiente a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Motonáutica, celebrada el día 16 de abril de 2016.

En Madrid, a las once treinta horas del dieciséis de abril de dos mil dieciséis en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Motonáutica en el Hotel Abba Madrid, sito en la Avenida de América, 32, para tratar los puntos que contiene el Orden del Día de la convocatoria de esta Asamblea.

La preside Don Jose Miguel Martínez Castejón, Presidente de la R.F.E.M. y actúa de secretario Don Arturo Almendro Muñoz, Gerente-Secretario de la R.F.E.M.

A la convocatoria de la Asamblea General asisten los miembros que a continuación se señalan:

D <sup>a</sup> . Ivette González Navarro	Estamento Clubes (Fuenlajet)
D. Jose Ignacio González de Gracia	Estamento Clubes (RC M. Madrid)
D. Gabriel Adan Sevilla	Estamento Clubes (Jet Marme)
D. Luca Dallavalle	Estamento Clubes (Jetriders)
D. Jose Ignacio Armillas Guardiola	Estamento Deportistas
D. Norberto Mallo Lapuente	Estamento Deportistas
D. Dionisio Baño Mateo	Estamento Federaciones (F. A. Murcia)
D. Juan Carlos Quilez Montañes	Estamento Federaciones (D. A. Aragón)
D. Manuel González Pando	Estamento Federaciones (F. A. Baleares)
D. Miquel Mallafré Torra	Estamento Federaciones (F. A. Cataluña)

El Secretario agradece a todos los presentes su asistencia a la vez que solicita la validez de la Asamblea de acuerdo con lo establecido en el Artículo 43 de los Estatutos, que indica que, si no hay presentes más de un tercio de los miembros de la Asamblea en segunda convocatoria, quedará constituida si los miembros presentes así lo acuerdan por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad dar validez a la Asamblea.

Informa que el día anterior estuvo reunida la Comisión Delegada para tratar toda la información que es presentada a la Asamblea General para su aprobación.

Indica que en el mismo día de ayer se había recibido un mail del Consejo Superior de Deportes en el que nos informaba de la aprobación definitiva del Reglamento Electoral 2016 y de la aprobación de la modificación de los Estatutos que solicitamos tras la celebración de la Asamblea 2015.

*Con esta aprobación del Reglamento Electoral, darán comienzo las elecciones a finales del mes de abril, con lo que quedará disuelta esta Asamblea, y la Junta Directiva y la Comisión Delegada quedarán constituida en Comisión Gestora.*

*El Secretario cede la palabra al Presidente para tratar el punto uno del orden del día.*

**PUNTO 1     INFORME DEL PRESIDENTE**

*El Presidente da la bienvenida a todos, y comienza indicando que se abre un nuevo periodo de 4 años en los que él va a intentar seguir en la Federación, que nos están siendo fáciles estos momentos para la Motonáutica, ya que cuesta mucho hacer competiciones y no todas las Federaciones Autonómicas están colaborando en este aspecto.*

*Todos los deportes del motor han caído en participaciones forma mayoritaria, por nuestra parte en motos de agua en categoría de circuito y rallyjet se está salvando bastante bien, con una participan aceptable para el comienzo de la temporada en Nerja, no así para la categoría de offshore que está cerca de la desaparición por falta de inscripción, la modalidad de Endurance se ha recuperado y este año se pretenden hacer dos pruebas del Campeonato de España, es importante los pilotos de esta modalidad se pongan de acuerdo para unificar criterios entre todos, que hay ya muchos barcos en España y que sería una pena que se perdiera después del trabajo que se ha hecho estos últimos años. La Federación sigue apostando por esta modalidad con fondos de recursos propios ya que el CSD no subvenciona estas pruebas.*

*Los miembros de la Asamblea debaten ampliamente sobre la actualidad de la modalidad de Endurance.*

*El Presidente continúa indicado que este año se va a apostar muy fuerte por un proyecto a largo plazo que comienza este año con la organización de una prueba del Campeonato del Mundo de circuito de motos de agua que se celebrará en Denia. - Alicante y que se espera tenga una continuidad mínima de 5 años. Un promotor privado ha firmado el contrato con los promotores internacionales y la Federación Española colaborará con esta organización.*

*Estos últimos años de superávit económico han sido muy buenos para poder afrontar esos años en los que va a ser más difícil sacar los presupuestos adelante, como ha sido el 2015, que no ha sido mal año, pero ya hemos tenido un déficit de casi 10 mil euros.*

*Finaliza diciendo que él tiene ganas de seguir al frente de la Federación, pero necesita la ayuda de las Autonómicas para que este deporte funcione.*

*El Presidente da paso al punto dos del orden del día.*

**PUNTO 2 APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 28 DE MARZO DE 2015**

*El Sr. Mallafré indica que hay un error en el punto 4 del acta de la reunión ordinaria, donde se hace mención a unas cifras de 73 y 55 euros, cuando tenían que ser miles de euros.*

*El Secretario certifica este error e indica que será rectificado.*

*Se aprueban las dos actas por unanimidad.*

*El Sr. Presidente da paso al punto tres del orden del día.*

**PUNTO 3 INFORME ANUAL SOBRE MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015**

*El Secretario hace una amplia exposición de la Memoria de actividades del año 2015.*

*Destaca la actuación del piloto de motos de agua Nacho Armillas, que ha conseguido el tercer puesto en el Campeonato del Mundo de circuito, y el primer y segundo puesto del Campeonato de Europa de circuito en las categorías Ski GP2 y Ski GP1 respectivamente.*

*Lucas Forés ha conseguido la tercera posición en el Campeonato de Europa de circuito, categoría Ski GP3.*

*En la modalidad de Endurance los pilotos Enrique García y David Rodríguez han conseguido el subcampeonato de Europa.*

*En la modalidad de Endurance Class B, se han conseguido 2 primeros puestos y un tercero en el Campeonato del Mundo.*

*En el Campeonato de Europa de la misma modalidad, se han conseguido 2 primeros puestos, un segundo y un tercer puesto.*

*Continúa exponiendo el punto 2 - competiciones internacionales celebradas en el extranjero, el punto 3 – competiciones internacionales celebradas en España, destacando el Campeonato de Europa de circuito celebrado en Roses. - Girona, el punto 4 – competiciones nacionales, destacando aquí la suspensión de las 2 pruebas del Campeonato de España de Endurance class B previstas, punto 5 y 6 con las clasificaciones internacionales y nacionales.*

*Continúa exponiendo las reuniones internacionales del Presidente y las reuniones propias de la RFEM.*

*El Secretario destaca la realización y buena organización de los Cursos de monitores e informa que se está trabajado con el CSD para adaptar estos cursos a las enseñanzas oficiales de Técnicos Deportivos.*

*Finaliza haciendo mención a los controles antidopaje llevados a cabo en las competiciones nacionales.*

*No siendo un punto a aprobar, la Asamblea da por bueno la Memoria Deportiva 2015.*

*El Sr. Presidente da paso al punto cuatro del orden del día.*

**PUNTO 4      APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

*El Secretario hace una exposición de la liquidación del ejercicio económico del año 2015.*

*Comienza indicando que la situación económica de la Federación ha cambiado respecto a años anteriores, y que después de 5 años con resultados positivos, este año 2015 termina con un pequeño déficit.*

*Con un presupuesto total de 279.153,65 euros, el resultado negativo ha sido de un total 9.130,08 euros.*

*El principal problema ha sido la disminución drástica de los ingresos de las tramitaciones de las Licencias de Navegación, hasta un 70% menos. También indica que ahora hay unos gastos en la realización de los cursos de la Licencia de Navegación que antes no existían, entonces si descontamos estos gastos respecto de los ingresos, da una diferencia de 59 mil euros menos de ingresos respecto del año 2014.*

*Explica que en este aspecto se ha acordado colaborar con las Escuelas, enviado a los alumnos que quieran sacarse el título. Esto supone muchos menos gastos para la Federación y no compensa convocar cursos donde el número de alumnos es muy bajo y el gasto muy alto. Es imposible en estos momentos competir con las Escuelas Náuticas.*

*Indica que la neumática que compró la Federación por un importe de 16 mil euros se encuentra incluida en el apartado de amortizaciones. Se pidió al CSD una subvención especial para la compra de esta neumática pero no fue concedida.*

*Continúa indicando que la Delegación de Castilla la Mancha debe 6 mil euros en concepto de tramitación de titulaciones, que esta cantidad va a ser difícil de cobrar y que se ha puesto en manos del abogado de la Federación para que reclame esta deuda.*

*Confirma que ya han sido dadas de baja las Delegaciones que se dijo que iban a desaparecer por falta de actividad, solo quedan activas la Extremeña y la Aragonesa, esta última con intención de volver a ser Federación.*

*La cuenta de deudores es un poco más elevada de lo normal debido a que la Liga de Fútbol Profesional nos ha subvencionado con 16.400 euros, pero no está en ingresos del año 2015, está en periodificaciones a corto plazo para actividades del 2016.*

*En tesorería asciende a 118.289,89 euros.*

*Los acreedores son los normales, no significando ningún problema para su regularización por parte de la Federación.*

*El presupuesto ha quedado distribuido en un 30 % en alta competición, un 14 % en competiciones estatales, un 13 % en formación y un 43 % en gestión, indicando que en gastos de gestión se encuentran incluidos los gastos de la tramitación de las titulaciones náutica.*

*Ha habido 5.400 euros menos de gastos respecto al 2014, pero ha habido 37 mil euros menos de ingresos.*

*El CSD bajo en 7 mil euros la subvención respecto al año 2014. El COE igual, 2 mil euros.*

*No ha habido ningún gasto excepcional, tan solo 333 euros, ni tampoco existe ninguna deuda importante ni crédito concedido.*

*Los gastos de personal son los mismos que los del año 2014.*

*Finaliza indicado que el balance final del año ha sido bueno, que la desviación del presupuesto ha sido mínima, pero que a partir de ahora habrá que hacer seguimientos más exhaustivos del presupuesto, ya que se prevé que sigan disminuyendo los ingresos.*

*No existiendo ninguna salvedad, la Asamblea General aprueba por unanimidad la liquidación del ejercicio económico del año 2015.*

*El Sr. Presidente da paso al punto cinco del orden del día.*

**PUNTO 5 APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

*El Secretario indica que el presupuesto para el 2016 asciende a la cantidad de 310.245 euros, que supone 31.091,35 euros más respecto al realizado del año 2015.*

*Señala que están incluidos los 9.600 euros de ayudas por resultados de la temporada 2015 que van directos a los deportistas premiados, por lo que quedaría un presupuesto de 300 mil euros.*

*La subvención del Consejo Superior de Deportes ha aumentado en 26 mil euros más y la del COE se prevé que sea igual que la del año 2015, 2000 euros.*

*En cuanto a la tramitación de las Licencias de Navegación se han presupuestado 25 mil euros, cifra que puede que sea difícil de alcanzar.*

*En licencias se han presupuestado 23 mil euros, pero cree que esa cifra va ser difícil de alcanzar viendo como está funcionando hasta la fecha la nueva Licencia Única. Las Federaciones Autonómicas están tramitando muchas menos licencias de las que en un principio se esperaban según las cifras que dieron cuando se aprobaron las normas de tramitación de las licencias para el año 2016 (Licencia Única).*

*En total ha aumentado en 21.500 euros más que el año 2015.*

*Finalmente, la Asamblea General aprueba por unanimidad el siguiente presupuesto del ejercicio económico del año 2016:*



## PRESUPUESTOS RFEM

	<u>2016</u>
<b>INGRESOS:</b>	
Subvención COE	2.000,00 €
Varios	2.000,00 €
Preinscripción Cto. España motos	2.500,00 €
Otras subvenciones	3.000,00 €
Subv. Amortizaciones	3.200,00 €
Subvención CSD Ayudas por resultados	9.600,00 €
Inscripciones carreras	15.500,00 €
Subvención LFP	16.445,00 €
Licencias	23.000,00 €
Titulaciones Náuticas de Recreo	25.000,00 €
Cursos de Monitores	64.000,00 €
Subvención CSD	<u>144.000,00 €</u>
	<b>310.245,00 €</b>
<b>GASTOS:</b>	
Competiciones Nacionales:	<b>53.000,00 €</b>
Competiciones Internacionales:	<b>101.000,00 €</b>
Licencias federativas	700,00 €
Servicios bancarios	1.050,00 €
Reuniones varias Madrid	1.500,00 €
Licencias programas	2.160,00 €
Limpieza oficina y portería	2.240,00 €
Seguros	2.500,00 €
Asesoría jurídica	3.000,00 €
Gastos extraordinarios	3.000,00 €
Amortizaciones	3.500,00 €
Correos, teléfono, mensajería	3.500,00 €
Material oficina	3.500,00 €
Cuota UIM	4.000,00 €
Reuniones internacionales	5.000,00 €
Reuniones nacionales	6.000,00 €
Gestafed - contabilidad	7.200,00 €
Licencia de Navegación	10.000,00 €
Resto de gestión	12.595,00 €
Cursos / Formación	35.000,00 €
Personal incluido S/S	<u>49.800,00 €</u>
	<b>156.245,00 €</b>
<b>Total gastos:</b>	<b>310.245,00 €</b>

*El Sr. Presidente da paso al punto seis del orden del día.*

### **PUNTO 6 APROBACION DEL CALENDARIO DEPORTIVO 2016**

*El Secretario hace una exposición del Calendario 2016 presentado.*

La Asamblea General aprueba por unanimidad el siguiente calendario deportivo del año 2016:



## **CALENDARIO NACIONAL -2016-**

30-mar-16

### **MOTOS DE AGUA**

FECHA	DENOMINACION	SERIES	CLASES	LUGAR
23/24 Abr	1ª CTO. ESPAÑA	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Nerja
4/5 Jun	2ª CTO. ESPAÑA	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Cadiz
25/26 Jun	CTO. ESPAÑA SOLO SPARK JUNIOR	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Denia
17/18 Sep	3ª CTO. ESPAÑA / COPA DEL REY	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Murcia
23/24 Abr	1ª CTO. ESPAÑA	RALLYJET	MOTOS DE AGUA	Nerja
4/5 Jun	2ª CTO. ESPAÑA	RALLYJET	MOTOS DE AGUA	Cadiz
17/18 Sep	3ª CTO. ESPAÑA / COPA DEL REY	RALLYJET	MOTOS DE AGUA	Murcia
11/12 Jun	CTO. ESPAÑA	OFFSHORE	MOTOS DE AGUA	Sanxenxo

### **RADIOCONTROLADAS TERMICAS**

9/10 Abr	CTO. ESPAÑA	CIRCUITO	RADIOCONTROL TERMICO	Almeria
----------	-------------	----------	----------------------	---------

### **RADIOCONTROLADAS ELECTRICAS**

¿?	CTO. ESPAÑA	CIRCUITO	RADIOCONTROL ELECTRICO	Andalucia
----	-------------	----------	------------------------	-----------

### **NAVEGACION DE RECREO**

9/12 Jun	CTO. ESPAÑA	REGULARIDAD	NAVEGACION DE RECREO	Moraira
----------	-------------	-------------	----------------------	---------

### **OFFSHORE CLASE ENDURANCE**

28/29 May	1ª CTO. ESPAÑA	ENDURANCE	OFFSHORE	Badalona
01-jul	2ª CTO. ESPAÑA	ENDURANCE	OFFSHORE	Arcos





## **CALENDARIO INTERNACIONAL -2016-**

### **MOTOS DE AGUA**

FECHA	DENOMINACION	SERIES	CLASES	LUGAR
30/02 May	1ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Asia
10/12 Jun	2ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Italia
25/26 Jun	3ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Denia
23/25 Sep	4ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Asia
4/5 Oct	5ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	China
21/23 Oct	6ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Asia
23/25 Nov	7ª CTO. MUNDO	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	UAE
17/20 Mar	CTO. MUNDO	RALLYJET	MOTOS DE AGUA	Karujet.- Guadalupe
7/8 May	1ª CTO. EUROPA	ENDURANCE	MOTOS DE AGUA	Solenzara.- Francia
28/29 May	2ª CTO. EUROPA	ENDURANCE	MOTOS DE AGUA	Algarve.- Portugal
13/15 May	1ª CTO. EUROPA	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Rovinj.- Croacia
22/24 Jul	2ª CTO. EUROPA	CIRCUITO	MOTOS DE AGUA	Mirandela.- Portugal

### **OFFSHORE CLASE ENDURANCE**

28/29 May	CTO. EUROPA	RESISTENCIA	OFFSHORE	Barcelona
7/9 Oct	CTO. MUNDO	RESISTENCIA	OFFSHORE	Como.- Italia

### **HR-850 / T-850**

30/31 Jul	CTO. MUNDO	CIRCUITO	HR-850	Navia.- Asturias
30/31 Jul	CTO. MUNDO	CIRCUITO	T-850	Navia.- Asturias

*El Sr. Presidente da paso al punto siete del orden del día.*

## **PUNTO 7 APROBACION DE LAS LICENCIAS DE PILOTO, TECNICO Y FEDERATIVO DEL AÑO 2017**

*El Secretario explica cómo se llegó a establecer el año pasado el precio de la Licencia Única. Las Federaciones Autonómicas informaron de todas las licencias que tramitaban al año y con la suma de todas ellas y para igualar las cifras por licencias obtenidas en años anteriores se aprobó el precio de la Licencia a 20 euros.*

*El problema ha surgido cuando la cifra de las licencias tramitadas por las Federaciones Autonómicas no está coincidiendo en la presente temporada con lo que habían indicado con anterioridad, lo que está suponiendo un descenso muy grande en los ingresos por licencias.*

*El número de licencias para el año 2016 va a ser mucho menor que el previsto*

*en un principio.*

*El Secretario indica la necesidad de cambiar el precio de la Licencia y adecuarlo a las nuevas condiciones.*

*En esta Asamblea no es posible aprobar ningún cambio de precios porque no hay el cuórum necesario que establece ahora la Ley de la Licencia Única para poder hacerlo.*

*Los miembros de la Asamblea debaten ampliamente sobre este asunto y deciden tratar este tema a final de año cuando se tengan las cifras totales de licencias tramitadas en el año 2016.*

*El Sr. Presidente da paso al punto ocho del orden del día.*

**PUNTO 8 PROPUESTAS DE LOS ASAMBLEISTAS AVALADAS POR AL MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE SU TOTALIDAD**

*No se presenta ninguna propuesta.*

*El Presidente da paso a Ruegos y Preguntas.*

**PUNTO 9 RUEGOS Y PREGUNTAS**

*El Sr. González pregunta si ha habido algún cambio en los Reglamentos que haya aprobado la Comisión Delegada.*

*El Secretario le contesta que sí, que se ha aprobado el Reglamento de motos de agua 2016 y ha habido unas pequeñas modificaciones en el Reglamento de radiocontroladas térmicas que el responsable del radiocontrol, Dionisio Baño, pasará a limpio y serán publicadas.*

*No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece quince horas del día señalado, de lo que como Gerente Secretario certifico con el VºBº del Presidente.*

VºBº

*El Presidente*